



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N° 0277 / 2017**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Julio de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, que el Sr. Presidente del Consejo Regional Don Luis Carvajal Gallardo, aprobar que participe en la Ceremonia de Juramento a la Bandera de los oficiales, clases u soldados conscriptos de la VI. División de Ejército y Guarnición de Iquique, a realizarse el domingo 9 de Julio de 2017, a las 10:00 horas, en el Patio de Honor de la 2da. Brigada Acorazada, ubicada en Panamericana Norte, Ruta A-505, km., 1824 en la Comuna de Pozo Almonte, conforme a invitación cuyo tenor forma parte del acuerdo y de la presente certificación para todos los efectos.

Se deja constancia de la petición de que la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, para que conforme al Art. 39 de la Ley N° 19.175.- califique la participación de los consejeros en representación del Gobierno Regional de Tarapacá.

Existe la disponibilidad presupuestaria de M\$ 48.700.- para cometidos en territorio nacional conforme a lo informado en el Of. Ord. N° 51/2017, del 3 de Julio de 2017, del Sr. Jefe de DAF del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; y Haroldo Quinteros Bugueño.

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares; y Sr. Lautaro Lobos Lara; por ausencia temporal en Sala.

Conforme.- Iquique, 4 de Julio de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**